

Alternativa para el tratamiento preventivo de los riesgos adictivos, teniendo en cuenta la capacidad de organización de la vida de los jóvenes en las comunidades socialmente complejas

Lic. Geilert De la Peña Consuegra. Prof. Instructor. Subdtor. Invest. y Postg.

DrC. Israel Mayo Parra.

Institución: ISPH "José de la luz y Caballero"

Sede Universitaria Pedagógica Antilla

AVE. José Martí # 1. Telef.: 88 8327.

Holguín, Cuba.

E-MAIL: geilert@hlg.rimed.cu

RESUMEN

El trabajo responde a la necesidad de tener en cuenta el desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida (COV) en los jóvenes caracterizados en riesgo adictivo que están presente en la estructura familiar de las comunidades, más aún si estas comunidades poseen las características de ser clasificadas "Socialmente Complejas". Se trabaja fundamentalmente en función del enfoque preventivo, preferentemente con la influencia de la escuela sobre estos jóvenes diagnosticados en Riesgo Adictivo, en dependencia de la clasificación ofrecida.

Se parte de la Capacidad de Organización de la Vida como configuración reguladora de la personalidad, analizando sus constituyentes funcionales: (Sentido de la Vida, Posición en la Vida y Estilo de Vida) profundizando en estos para realizar una caracterización de los sujetos en riesgo adictivo y poder proponerles el seguimiento adecuado.

Teniendo en cuenta lo anterior se logra la propuesta de un conjunto de acciones que contribuya a la determinación de un diagnóstico en los jóvenes que posean o no conductas inadecuadas referentes al uso de sustancias psicoactivas, caracterización, seguimiento y tratamiento adecuado a estos. Además, se ofrecen criterios que sustentan el proceso de desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida, a partir del perfeccionamiento del trabajo pedagógico y preventivo con la familia y la comunidad en este sentido. Sentando las bases para que desarrollen habilidades y capacidades para elaborar Proyectos de Vida Futura, a partir de metas a largo y corto plazo, que determinen la organización de sus vidas con objetivos concretos.

INTRODUCCIÓN

El proceso de estudio e intervención comunitaria dirigida a su autodesarrollo se ha trabajado en varios países del área, donde Cuba se encuentra a la vanguardia en muchos de los indicadores que las organizaciones mundiales instrumentan para evaluar el Trabajo Comunitario a favor del bienestar social y la calidad de vida. Por ejemplo, en los Centros de Estudios Comunitarios existentes en todo el país como es el caso de Universidad de Santa Clara, Camaguey, Santiago de Cuba y La Habana por citar algunas, se ha aportado en materia de teoría y la praxis comunitaria.

La presente investigación tiene sus orígenes en diversas experiencias investigativas desarrolladas en América Latina y Europa, en función de un terrible flagelo que sacude al mundo contemporáneo: "las drogas". Específicamente por los logros de la Revolución en el campo de la Educación, la salud, la información, la instrumentación de estrategias de intervención en el orden social, entre otros..., las sustancias psicoactivas como las clasificamos nosotros que más se utilizan en nuestro contexto son el alcohol y el tabaco, aunque existen casos en menor cuantía de la utilización en las zonas urbanas preferentemente de marihuana u otra sustancias.

Sin embargo, no resulta suficiente todo lo que se ha hecho en esta dirección con respecto a este fenómeno.

Nosotros desplegamos un trabajo en función del desarrollo del trabajo preventivo en cuanto al uso de estas sustancias psicoactivas, preferentemente en los adolescentes y jóvenes que pertenecen a las comunidades suburbanas "clasificadas" como "zonas socialmente complejas". Se realiza la intervención teniendo en cuenta la relación o triada escuela – familia – comunidad

y las concepciones existentes sobre el trabajo preventivo con estos sujetos que se encuentran en riesgo psicoadictivo (ya sea cual fuere la clasificación o rango en la que se encuentren los caracterizados para el trabajo personológico e individualizado) De la Peña Consuegra, G. (2007).

Se tiene en cuenta la cuestión participativa de los entes comunitarios, pero orientada a una transformación real de las relaciones sociales, o por lo menos el desarrollo de elementos en el orden del modo de actuación o el pensamiento de los sujetos, que permitan la configuración de constituyentes reguladores de la personalidad, para lograr a partir de ellos, una adecuada conducta alejada de las situaciones de contacto psicoadictivo. Todo lo anterior se materializa a partir del desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida (COV) en los sujetos, categoría que más adelante será tratada.

Partiendo de la caracterización de las Zonas Socialmente Complejas o Comunidades Socialmente Complejas que declara el Poder Popular de un territorio, atendiendo a indicadores de alcoholismo, tabaquismo, uso de sustancias psicoactivas duras, alto potencial delictivo, la situación de la vivienda, el índice de escolarización, la solvencia económica, prostitución, desempleo, entre otros..., donde sobre los adolescentes y jóvenes constantemente existe una presión e influencia que los conlleva a la no organización estable y funcional de sus vidas.

En el diagnóstico a los sujetos muestreados, en un estudio de una zona de este tipo de la provincia de Holguín, se pudo constatar que:

· No se poseen estrategias de intervención efectivas que conlleven al desarrollo adecuado de la Capacidad de Organización de la Vida, de acuerdo a potenciar concientemente un apropiado Sentido de la vida, Posición en la vida y Estilo de vida.

· Los adolescentes y jóvenes que forman parte de las familias de estas comunidades se encuentran en un riesgo adictivo activo en un gran por ciento, pues realizan práctica de consumo con regularidad en un periodo relativamente corto.

· El trabajo preventivo desarrollado por los factores socializadores, que influyen en estas comunidades, no profundizan sobre la base de los elementos necesario para su autodesarrollo, autoafirmación, elaboración de metas, objetivos a corto, mediano y largo plazo, etc...

Entre otros, estos son aspectos resultantes y sintetizados del análisis casuístico realizado en estas comunidades, que dieron paso al desarrollo de la presente investigación y de los elementos que a continuación se exponen al respecto.

DESARROLLO

La investigación comunitaria muestra con particular énfasis la naturaleza operacional de la cognición humana: su origen, desarrollo y fines, se vincula estrechamente con la ejecución de una acción inductiva sobre el objeto de estudio, unas veces para estabilizar el orden existente y eliminar disfunciones sociales y otras para propiciar una transformación de ese entorno humano.

Dentro de las funciones fundamentales que los diversos factores tienen que desarrollar en las comunidades, es precisamente la labor preventiva, de acuerdo con los modos de actuación deteriorados y anti-cívicos.

Etimológicamente, el vocablo prevención, proveniente del latín "preventione" indica la acción o efecto de prevenir, de disponer, organizar y prever para evitar un riesgo.

La prevención social, sobre todo en función del uso de sustancias psicoactivas para que sea efectiva y produzca efectos duraderos, necesita crear vías para que los seres humanos se encuentren, se pronuncien, se transformen y comprometan su individualidad, integrándose viva y dialécticamente con la sociedad. Incluso, decimos, no necesariamente la integración en la sociedad y convertirse en un actor del desarrollo de esta, sino la superación para sí propio, para su desempeño futuro.

Tiene que construirse educativamente, por ello juega un papel de relevante importancia la escuela, donde sobre estos adolescentes y jóvenes que se encuentran insertados en el Sistema Nacional de Educación, además de recibir las influencias en la institución educativa, es necesario la dirección de dichas influencias e, indicaciones y acciones a la familia y la comunidad en general.

No puede alcanzarse desde la mera transmisión de información, ni desde las acciones asistenciales, sino que por el contrario necesita reconocer la base ínter subjetiva, los valores y aspiraciones de la sociedad, las significaciones personales con que están cargados esos valores, el movimiento constante de la subjetividades actuantes y la dinámica vinculación que integra el desarrollo humano y el desarrollo social.

Desde las instituciones educativas se le ofrecen tratamiento a estos adolescentes y/o jóvenes en riesgo adictivo, la escuela constituye el espacio ideal para desarrollar la Promoción y Educación para la Salud; programa este que se hace extensivo a las familias y por supuesto a las comunidades también. Siendo la escuela el eslabón integrador y coordinador entre la familia y el resto de la comunidad. Donde se propicia y contribuye con el proceso de desarrollo y transformación de la personalidad del individuo, además de fomentar actitudes, conductas y estilos de vida saludables.

En este sentido, la educación como recurso preventivo adquiere cada día una mayor fuerza. Este problema no es exclusivo de instancias policiales y judiciales solamente, tampoco de los profesionales de la salud y la educación. Nadie tiene la última palabra a la hora de enfrentar y orientar sobre lo relacionado con las conductas riesgosas para la salud, tanto a nivel individual como grupal y comunitario.

Para promover estilos de vida saludables y prevenir las conductas de riesgo se hace necesario que cada profesor coordinador-guía fundamentalmente (por la función que tiene que realizar con su grupo y con el colectivo de profesores de su año) conozca a sus estudiantes (las conductas de riesgo que poseen cada uno de ellos), para lo que se debe realizar un diagnóstico con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los principales problemas de salud de su grupo. Por tanto, se debe adoptar una postura exploratoria frente al problema práctico en cuestión, es decir, cuáles son las conductas riesgosas más frecuentes en sus alumnos y que atentan contra su salud. Siendo esto premisa en el estudio continuo, para influir positivamente en las familias y la comunidad en familia, ya que si solo se interviene en el sujeto aislado, el problema logra temporalmente ser disminuido pero en un tiempo relativamente corto nuevamente se vuelve a ser explícito.

Una alternativa que promueve el desarrollo eficaz de los modos de actuación en el quehacer comunitario, es precisamente la organización adecuada de las vidas de los entes operantes de la misma. Se logra si se diseña e instrumenta conscientemente para que puedan organizar funcionalmente sus vidas. En esta ocasión vamos a precisar brevemente los criterios sobre la Capacidad de Organización de la Vida y sus constituyentes funcionales y dinamizadores en los sujetos.

Para el estudio detallado de la COV y lograr una caracterización de la misma en los jóvenes en riesgo adictivo como anteriormente se puntualiza, es necesario el análisis de los constituyentes de esta; así como, la influencia de dichos componentes en el desarrollo de la personalidad, para esto es recurrente y pertinente desde un enfoque personológico y ha profundidad, que lo desarrollan los docentes tomando los adolescentes y jóvenes en riesgo, además del trabajo con los familiares de estos y los factores de la comunidad, es un trabajo multifactorial.

Se plantea la configuración de la Capacidad de Organización de la Vida en estos sujetos partiendo de que el autor Mayo Parra, I. (1999) emplea la misma para el estudio personológico de uno de los constituyentes de la categoría COV, el estilo de vida, el cual se referencia como el componente funcional de mayor importancia. Se refiere a que es la relación relativamente estable de constituyentes e indicadores funcionales de la personalidad, que adquieren un sentido psicológico en la explicación de la función reguladora de la personalidad expresada en el estilo de vida, la cual posee un carácter eminentemente funcional.

La Capacidad de Organización de la Vida en su formación y desarrollo presenta un carácter determinante para los sujetos, especialmente para aquellos en los cuales su personalidad se encuentra en una etapa pronunciada en cuanto a configuración, la que puede ser estudiada desde este enfoque. Además, posee cualidades que se transforman desde una dimensión temporal, en la cual la misma es precisamente la configuración reguladora de la actividad del sujeto, reflejándose en su modo de actuación y en las alternativas comportamentales de este.

“Es la configuración psicológica de que dispone el sujeto para la realización en el presente de su futuro anticipado. Al mismo tiempo la orientación hacia el futuro, así como las potencialidades para su realización por el individuo, dependen del nivel de desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida.” Abuljanova Slavskaja K. A. (1985).

Esta constituye un factor endógeno que influye en la salud mental y el bienestar de los sujetos, los que conviven o no en las comunidades clasificadas Socialmente Complejas. Se expresa y se manifiesta la personalidad portadora de sentimientos, convicciones, intereses, aspiraciones, ideales, cualidades y propiedades psíquicas, que se desarrollan o perfeccionan en interacción con el medio como factor exógeno. Dicha personalidad se desarrolla en relación con las direcciones principales de los proyectos de vida, y estos se determinan por ciertas orientaciones de la personalidad según D'Angelo Hernández, O., (1996). Las orientaciones de la personalidad forman parte de un sistema más amplio de convicciones y valores, que constituyen la concepción del mundo de cada individuo. Desde nuestro criterio asumimos proyectos de vida como organización de vida del sujeto, que puede tener un enfoque temporal; ya sean dirigidos al presente o al futuro. (A corto, medio o largo plazo de realización) y que se encuentra en total interrelación con la Capacidad de Organización de la Vida.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y las consideración en cuestión sobre algunos criterios y elementos de esta categoría; la misma en el orden teórico se plantea una definición, que se corresponde de forma general con el fenómeno objeto de estudio: Configuración subjetiva de carácter personalógico, orientadora y reguladora de la vida en diversas esferas y contextos de esta, desplegando modos de comportamientos como manifestación externa de la personalidad, relacionada con una dimensión futura.

Los proyectos de vida dispuestos y desarrollados desde la Capacidad de Organización de la Vida, pueden conformarse sobre la base de objetivos que respondan a las tendencias orientadoras de la personalidad del individuo y a las orientaciones de la personalidad del mismo. Los aspectos del proyecto de vida pueden ser objeto de una mayor o menor profundidad de reflexión consciente y de la elaboración cognitivo – valorativa del sujeto. La percepción de la vida futura y su adecuación a las potencialidades actuales, la elaboración del ideal de vida futura, así como los propósitos estructurales para su realización, dependen de los valores y motivos más significativos en la vida del sujeto (sentido de la vida SV), de la estrategias general de enfrentamiento de los conflictos y contradicciones que se presentan en la realización de los propósitos vitales (posición en la vida PV), y de la forma en que organiza su comportamiento integral en el desempeño del sistema de roles a partir del cual mediatiza las relaciones de su personalidad con el medio (estilo de vida EV). (Mayo Parra, I. 1996)

Si el sujeto no es capaz de adoptar los modos de comportamientos, las decisiones y orientaciones que aseguren la armonía de proyección de vida futura, pues no logra determinar metas, objetivos; en torno a su vida, viéndose afectada su autorrealización. De esta forma el individuo es vulnerable a conductas disfuncionales, negativas, en contradicción con las normas sociales, e incluso contrarias a su integridad personal, a su calidad de vida y salud plena.

A continuación puntualizamos las características más importantes a nuestro juicio, sobre los constituyentes de la categoría Capacidad de Organización de la Vida, para ser trabajadas desde esta óptica en el trabajo directo con dichos individuos de las comunidades.

Sentido de la Vida. En la organización de la vida, la personalidad instrumenta mecanismos psicológicos que actúan como componentes estructurales y funcionales de esta configuración. La organización de la vida es el resultado de la acción de tendencias orientadoras de la personalidad (González Rey, F., 1993), que regulan el comportamiento de acuerdo con determinados contenidos que la orientan hacia una u otra dirección. Estos contenidos pueden

estar integrados por ideas y valores de diversa índole; éticos, estéticos, políticos, ideológicos, etc... Los motivos a través de los cuales los mismos actúan, inciden con determinada intensidad en la selectividad de la actuación de la personalidad. Este es el componente dinámico de la COV, la formación psicológica que la concreta en su funcionalidad integral.

Se define el Sentido de la Vida como la expresión sintética de las Tendencias Orientadoras de la Personalidad de mayor estabilidad y jerarquía, a partir de las cuales orienta y regula la construcción de su vida en función de elementos estructurales y organizacionales. En la comprensión psicológica de esta categoría sus componentes estructurales son: objeto, objetivo y nivel de desarrollo.

Posición en la Vida. Al organizar la vida se presentan contradicciones, donde la autorrealización de la personalidad como sujeto de sus contradicciones actúa solucionándolas, agudizándolas, proponiendo vías, etc... El sujeto se incorpora al proceso de su actividad en la medida en que se desarrollan sus contradicciones, a partir de los niveles ascendentes que toman las mismas. La especificidad y originalidad del individuo como sujeto de la actividad, se centra en el modo particular en que se desarrolla para enfrentar y resolver sus contradicciones.

En cuestión, la personalidad como sujeto de la actividad juega un papel activo y determinante para su situación específica de desarrollo, referido a la organización y estructuración del cúmulo de sus actividades vitales, así como el tratamiento a sus contradicciones fundamentales. De esta forma se traduce en el comportamiento generalizado que se expresa en la realización de dichas actividades, las que en última instancia, estarán encaminadas a la consecución de los objetivos vitales y al desarrollo del individuo en su integridad.

La organización de la vida requiere de un componente ejecutor cognitivo, que aporte las vías para realizar las orientaciones axiológicas del componente inductor, enfrentando los diversos obstáculos (internos y externos, objetivos y subjetivos) que se le presentan al individuo. Este componente, se refiere a como el individuo logra darle solución a las distintas contradicciones.

La Posición en la Vida es la formación psicológica predominantemente ejecutora, que integra los mecanismos personológicos a partir de los cuales el sujeto de un modo típico e individual enfrenta las contradicciones, colocándose en una situación vital determinada y pudiendo ofrecer solución o no a las mismas.

Esta categoría permite un mayor o menor grado de eficiencia en el acercamiento del modelo de vida futura. La realización en el presente contribuye al mantenimiento del equilibrio de la personalidad, su armonía interna y externa, física, psicológica, social y de su salud mental; además, a la formación y desarrollo de la personalidad, deviniendo en una tarea de la educación.

Estilo de Vida. Presenta sus constituyentes personológicos, donde se expresan los contenidos de la personalidad, determinándose como cualidades comportamentales de carácter integrativas, subjetivamente determinadas, gracias a lo cual permiten el conocimiento de la personalidad a través de su estilo de vida. Dichos constituyentes personológicos son: el sistema de actividades vitales, el estilo comunicativo (sistema comunicativo), el sistema de roles, la orientación en el tiempo, y la autorrealización personal. El Estilo de Vida como manifestación extensa de la personalidad, se expresa en el contexto de las relaciones que establece el sujeto como resultado de su autodeterminación individual, de su libertad de elección, etc..., a través de un conjunto de componentes que en calidad de indicadores permiten el estudio sistemático de sus estructuras y funciones. Es premisa y resultado del proceso de autorrealización de la personalidad, y constituye un elemento de contenido, que califica moral, cultural y políticamente al sujeto.

En correspondencia con lo expuesto se expresa que el estilo de vida es: la cualidad externa del sujeto individual, premisa y resultado de la autorrealización de su personalidad, integrada por componentes estructurales, funcionales y de contenido que constituye la expresión psicológica del modo de vida en el individuo, subjetivamente determinado. La Capacidad de Organización de la Vida puede verse según los criterios de Mayo Parra, I., (1996), desde dos niveles al conformarse o desarrollarse:

- El primero, cuando esta se encuentra a un bajo nivel de desarrollo, y se caracteriza por pobre integridad, pobre potencial regulador, contribuyendo de esa manera a la dependencia del sujeto en relación con un conjunto de factores internos y externos (valores, modos de conductas, otros sujetos, etc...). Su desorganización bloquea el funcionamiento integral de la personalidad.
- El segundo, cuando se encuentra en un alto nivel de desarrollo y las formaciones psicológicas que la constituyen, están altamente integrados, los contenidos se refieren a valores, ideas, cualidades, sentimientos y orientaciones, favoreciendo la regulación y organización de la vida individual desde una perspectiva consciente y activa.

En la muestra con la se trabajó, prevalecía el bajo nivel de desarrollo, propiciando los elementos negativos que se mencionaron con anterioridad. Para contribuir con la formación de valores, el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los adolescentes y jóvenes - para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva -, así como de estimular el perfeccionamiento continuo de las comunidades en función de que en conjunto todos sus factores y entes actores logren al menos, enfrentar las transformaciones desde un plano consciente. Se hace necesario definir, qué estrategias preventivas se van a realizar, partiendo de acciones que lo permitan, dirigidas a los elementos específicos de la categoría tratada anteriormente. Se debe realizar una exploración fáctica y teórica, por parte del profesorado miembro de la comunidad, en relación a la problemática sobre la que se vaya a realizar el proceso interventivo de carácter holístico.

Aplicando una estrategia de intervención a la comunidad de muestra, esta es desarrollada por un equipo multidisciplinario donde intervienen trabajadores sociales, medico de la familia y docentes del centro educativo enclavado o cercano a la comunidad de muestra, la cual posea las siguientes etapas:

Diagnostico: Se realiza una caracterización colectiva e individualizada. Se caracteriza la comunidad con un carácter cualitativo y cuantitativo, en función del indicador utilización de sustancias psicoactivas Se incluyen en dicha caracterización las familias detectadas con altos índices de uso de estas sustancias y la de los adolescentes y jóvenes en riesgo y en la adicción propiamente dicha.

Planificación y diseño: Sobre la base de las características detectadas en la etapa anterior se desarrollan planes de intervención, hacia diversas direcciones y en función de la actuación de diversos entes reguladores en la comunidad. Se elaboran las direcciones a ejercer las influencias colectivas e individuales. Las anteriores se sustentan en un conjunto y/o sistema de acciones para intervenir. Se evalúan las posibilidades reales y la vía más efectiva para la instrumentación de lo elaborado.

Instrumentación: Se aplican en la práctica las acciones diseñadas, partiendo de las posibilidades y las condiciones que objetivamente pudieran aparecer de improviso.

Control: Se tienen en cuenta a partir de un periodo determinado con antelación, como se han desarrollado los sujetos intervenidos, haciendo énfasis en el cumplimiento de todo lo previsto.

Evaluación: Se someten a la aplicación de pruebas o técnicas los sujetos intervenidos para la determinación de la efectividad del proceso realizado, en todo su extensión e integridad.

Perfeccionamiento y sistematización: Se evalúan los elementos que fueron inefectivos o no contribuyeron a los resultados esperados en algún componente o indicador a medir, y se tienen en cuenta para la reevaluación. Y se destinan acciones para el logro de la sistematicidad en el trabajo hacia la prevención de la actividad psicoactiva.

Aunque la forma de desarrollar las acciones, están preferentemente dirigidas con un carácter individual, en función del desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida en los sujetos, también se tienen en cuenta indicadores de desarrollo comunitario como resultado integral de la suma de los resultados individuales.

CONCLUSIONES

Se debe potenciar la conciencia crítica, la coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar, la autonomía y el protagonismo personal – siendo sujetos y no objetos de/en la investigación – para el logro de la transformación, el crecimiento y desarrollo de la comunidad, siendo ella el agente de cambio, expresando sus criterios y opiniones- siendo respetados y tenidos en cuenta tanto por los investigadores como por la sociedad- la forma de pensar, reflexionar, ver y analizar su realidad, percepción atravesada por el común de los intereses, hábitos y valores compartidos, que de individuales pasan a ser comunes sin dejar de ser propios, donde se cohesionan lo uno y la interacción recíproca que se realiza sobre la base de simpatías y diferencias, de empatías y oposiciones, además de que expresan afinidades y antagonismos en la confrontación de intereses, bienes, tradiciones, sentimientos, creencias e ideas, que son comunes y que mueven a todos sus miembros a la elaboración de proyectos de vida, de metas y objetivos tangentes y de desarrollo humano.

La intervención y operatividad de estrategias que permitan detectar dicho problema y ofrecerle tratamiento, con un carácter multifactorial, es de gran ayuda para el abordaje de las situaciones negativas y disfuncionales en las comunidades “Socialmente Complejas”. Los adolescentes y jóvenes de estas comunidades necesitan un tratamiento particularizado, no solo en las instituciones educacionales, sino la participación de estas y otros factores socializadores que pueden de conjunto proporcionar las transformaciones a escalas superiores.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABULJANOVA SLAVSKAIA, K. A. (1989): “El aspecto personal del problema de la comunicación”. En: El problema de la comunicación en psicología. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
2. _____ . (1985): “Vías para construir la tipología del individuo”. En: Ciencias Sociales # 1.
3. _____ . (1980): “La correlación entre lo individual y lo social como principio metodológico de la psicología de la personalidad”. En: Problemas teóricos de la psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
4. ALVARADO, S. (1996): Perfil psicológico de la personalidad adicta. Editorial Pirámide, Madrid.
5. ALLPORT, G. W. (1967): La personalidad, su configuración y desarrollo. Editorial Revolucionaria, La Habana. p. 461
6. BATISTA MOLINER, R. y FEAL CAÑIZARES, P. (2001): Epidemiología en la atención primaria de salud. En: Roberto Alvarez Sintés. Temas de Medicina General Integral. Vol. 1. La Habana. Ed. Ciencias Médicas. p. 287, 323, 296.
7. CABALLERO, R. TAMARA y GUZMAN, M. OMAR (1999): La cultura preventiva: una alternativa a los problemas actuales de la educación de la conducta social. (aproximación desde la experiencia cubana). Soporte Digital. P. 226.
8. COLECTIVO DE AUTORES. (1999): Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. 18 p.
9. D'ANGELO HERNÁNDEZ, OVIDIO. (1996): PROVIDA. Autorrealización de la personalidad. Editorial Academia, La Habana. 164 p.
10. _____ . (2004): Sociedad y Educación para el desarrollo humano. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. p. 202.
11. DE LA PEÑA CONSUEGRA, GEILERT (2006): La caracterización de los jóvenes en Riesgo Adictivo teniendo en cuenta el desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida (COV) para potenciar el Trabajo Preventivo en la escuela. En CD Memorias del Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). La Habana. ISBN: 959 – 0282 – 25 – 3.
12. _____ (2007): Desarrollo de la Capacidad de Organización de la Vida (COV): una vía de proyección futura en la atención y seguimiento en los jóvenes en riesgo adictivo. En CD Memorias del evento Taller Internacional “América Latina y el Caribe. Retos Sociodemográficos en el Tercer Milenio.” ISBN: 959 – 282 – 042 - 2.
13. DIAZ CANTILLO, CELIA. La prevención educativa en el contexto de la familia y la escuela. 2001. 130 p. Tesis (en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). ISPH. Holguín, 2001.
14. EVANS, R. (1987): Alcohol y salud. Es. De la Universidad Católica de Costa Rica, es.
15. GONZÁLEZ REY, FERNANDO. (1996): Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial

- Pueblo y educación, La Habana.
16. _____ (1993): Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 118 p.
17. _____. (1997): Epistemología cualitativa y subjetividad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 290 p.
18. GONZÁLEZ REY, F. y MITJANS MARTÍNEZ, A. (1989): La personalidad, su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
19. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, A. K. (2003): Las configuraciones comportamentales de riesgo en sujetos hipertensos del hospital "Lucia Iñiguez". (Trabajo para optar por el título de Master en Psicología de la Salud). Holguín.
20. IBARRA MARTIN, FRANCISCO. (1994): Metodología de la investigación social. Editorial Felix Varela, La Habana. 203 p.
21. MAYO PARRA, I. Estudio de los constituyentes personalológicos del estilo de vida. Tesis Doctoral. La Habana. Universidad de la Habana. 1999. p. 109
22. _____. La Capacidad de Organización de la Vida Presente en maestros y su importancia en el desarrollo profesional. Trabajo de Pedagogía '97. Holguín. 1996. p.
23. PEÑA ANAZCO, A. La capacidad de Organización de la Vida presente en cuadros del ISP de Holguín. (Tesis en opción a Licenciado en Educación). Trabajo de Diploma. ISP de Holguín. (1991).

Lic. Geilert De la Peña Consuegra. Prof. Instructor. Subdtor. Invest. y Postg.

DrC. Israel Mayo Parra.

Institución: ISPH "José de la luz y Caballero"

Sede Universitaria Pedagógica Antilla

AVE. José Martí # 1. Telef.: 88 8327.

Holguín, Cuba.

E-MAIL: geilert@hlg.rimed.cu